

**SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A.
POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015**

1. INFORMACION GENERAL:

La compañía SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Cuadragésimo Interino del cantón Guayaquil, Dr. Godofredo Virgilio Tandazo Falquez, el 11 de Marzo del 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 2 de Mayo del 2013. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Trigésima Quinta del cantón Guayaquil, Ab. María Verónica Zúñiga Rendón, el 20 de Febrero del 2015, inscrita en el Registro de la Propiedad y Mercantil del cantón Durán, el 11 de Mayo del 2015, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el 3 de Junio del 2015, la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A. cambió su domicilio del cantón Guayaquil al cantón Durán, y reformó su estatuto social. Mediante escritura pública otorgada ante la Notaria Décima Séptima del cantón Guayaquil, Ab. Amelia Dito Mendoza, el 21 de Diciembre del 2015, e inscrita en los Registros Mercantiles de los cantones de Samborondón y Durán, el 28 de Enero del 2016, se reformó el estatuto social de la compañía SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A.

La compañía tiene como actividad económica, la gestión integral, la implementación, estudio y análisis técnico de sistemas de producción y manejo de desechos sólidos, todo tipo de neumáticos, materias primas para generación de energía renovable y otras energías; y, para procesos ambientales. Tiene como operación principal: Manejo de desechos sólidos, y todo tipo de neumáticos.- Tiene como operaciones complementarias: a) Disposición Final de NFU's con aplicación en asfaltos modificados.- b) Servicios de relleno (bacheo) con asfalto modificado.- c) Implementación de base de caucho reciclado.- d.) Implementación de Piso continuo con base de caucho. e) Implementación de granulado de caucho reciclado para mantenimiento y construcción de canchas sintéticas. Dentro de las etapas de la actividad económica se encuentran la producción, distribución, comercialización y venta de bienes relacionados con su objeto social; además de la comercialización, almacenamiento, exportación, industrialización, explotación, diseño, investigación, desarrollo, promoción, capacitación, asesoramiento, intermediación, inversión, construcción, importación, automatización, instalación, fabricación, mantenimiento, reparación, reciclaje, y programación de toda clase de equipos y sistemas de producción y manejo de desechos sólidos, materias primas para generación de energía renovable y otras energías y para procesos ambientales. Para cumplir con su objeto social, la compañía podrá realizar toda clase de actos y suscribir toda clase de contratos permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social.

2. BASES DE PRESENTACIÓN:

Los Estados Financieros se han elaborado de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal representada en dólares (US\$). El dólar de los Estados Unidos de América es la unidad monetaria del Ecuador.

3. POLÍTICAS CONTABLES:

a. Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes.

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación; espera realizar el activo dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; el pasivo se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa.

b. Efectivo y equivalentes de efectivo.

La compañía considera como efectivo y equivalente de efectivo los saldos de caja y bancos, inversiones financieras de fácil liquidación pactadas máximo a noventa días.

c. Inventarios.

Los inventarios están evaluados al costo o importe menor. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado.

d. Cuentas y documentos por cobrar.

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes vendidos. Se contabilizan a valor razonable, menos la provisión por pérdidas por deterioro o incobrabilidad de su valor.

e. Propiedad, planta y equipo.

Los elementos de propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner el activo en condiciones de operaciones para su uso.

Los costos mayores pro ampliación, modernización o mejora que representen un aumento de la productividad, capacidad o un aumento en la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos menores de reparaciones, conservación y mantenimiento son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurran.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del periodo.

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición, el valor residual y la vida útil estimada.

f. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

Corresponde a las cuentas por pagar del giro del negocio, las mismas que son registradas en sus valores nominales.

g. Impuestos a las ganancias.

El impuesto a la ganancia se determina usando las tasas de impuestos aprobadas en la Ley de Régimen Tributario Interno. Si la cantidad pagada de impuestos excede del valor a pagar, el

exceso se reconoce como un activo, y si el valor de los impuestos no se ha liquidado en su totalidad se reconoce como un pasivo.

Si la cantidad pagada por concepto de anticipo de impuesto a la renta excede del valor a pagar, este se convierte en pago mínimo a pagar por impuesto a la renta corriente del periodo.

h. Ingresos en actividades ordinarias.

Se reconocen los ingresos provenientes de las ventas de bienes y servicios en el curso ordinario de las actividades, se valoran en valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones y/o descuentos comerciales.

i. Gastos de Operación.

Los gastos de la compañía se componen de: gastos de ventas, administración y financieros, propios del giro del negocio.

Durán, 29 de Enero del 2016.



EDDIE ISAAC GOVEA FIALLOS
Gerente General
SOLUCIONES AMBIENTALES DEL ECUADOR ECSADE S.A.